



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0055476/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que el Sr. Prof. Ing. Héctor Gabriel Tavella presenta su renuncia al cargo de Director del Centro Italo Argentino de la U.N.C. "Leonardo Da Vinci";

Y CONSIDERANDO:

Que dicho Centro fue creado por Resolución HCS 803/10 en el marco del convenio celebrado entre esta Casa y el Consulado General de Italia en Córdoba y aprobado por Resolución Rectoral N° 1172/10;

Por ello, y lo estipulado en el art. 5, inc. C del Convenio de Creación del mencionado Centro;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presenta por el Prof. Ing. HÉCTOR GABRIEL TAVELLA (Leg. 24638) a sus funciones de Director del Centro Ítalo-Argentino de la Universidad Nacional de Córdoba "Leonardo Da Vinci, desde el 01 de Noviembre de 2019.-

ARTÍCULO 2º: Expresar al Prof. Ing. Héctor Gabriel Tavella, el agradecimiento de esta casa por la importante tarea desarrollada en el Centro Ítalo-Argentino de la Universidad Nacional de Córdoba "Leonardo Da Vinci".

ARTÍCULO 3º: Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

